

Elche, trimestre. 1'50
Fuera, id. 2'25

PAGO ADELANTADO

EL ECO LIBERAL

Bibliotecas Municipales
d'ELX
Comunicados y Anuncios

Precios con encionales.

No se devuelve ningún original

Relación y Administración

Puente Otreros, 8

SEMENARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Saldrá todos los Domingos

Director: DON PEDRO LLORENTE

AÑO I

Elche 10 de Mayo de 1891.

NÚM. 6

CLÍNICA

PARA LAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR GENOVÉS SUAY

MÉDICO-OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 2 á 4.

Virgen de Belen, 6 y 8, principal, ALICANTE.

TRIUNFOS QUE NO SATISFACEN

A esta clase pertenece el que obtendrá hoy el abigarrado partido conservador ilicitano.

En su poder está el campo y la ciudad; suyo es el cuerpo electoral al que han magullado á fuerza de apreturas y de perniciosos extremos, cuyo cuerpo no sanará ni volverá á la plenitud de su vida, interin no se vigorice su sangre, hoy anémica y pobre, merced al pútrido ambiente reaccionario que respira, con el ardiente sol de la libertad; interin no se saturen sus pulmones con el ambicionado aire de la justicia.

En la tarde de hoy proclamareis inusitadamente vuestro triunfo; os enorgulleceréis de vuestra obra; os creereis en legal consorcio con la opinión; blasonareis desde el rincón á la plaza de una popularidad indiscutible; sentireis inmensa satisfacción; pero todo eso será aparentemente, señores conservadores: aparentemente sí, porque vosotros, asomados á vuestras propias conciencias, en donde no tienen cabida, ni vivienda los engaños, habréis de ver, mal que os pese, que esa satisfacción, ese orgullo del triunfo, esa popularidad, es aparente: no la vereis en el interior; ¡ca! allá en aquel santuario sagrado, en donde no pueden verse las cosas más que tal y conforme son, allí en donde se asienta ese tribunal que se llama conciencia cuyo fallo es siempre inapelable, allí se os dirá, no os enorgullescais, no os creais populares, no aparenteis satisfacción, vosotros sabéis, y el mundo entero también sabe, que vuestro triunfo no es de oro de ley: no habéis hecho una elección, la habéis perpetrado, vuestro triunfo reluce, pero no por eso es oro; vuestro triunfo está amañado con la mala liga de los subterfugios de Maquiavelillos lili-

putienses, vuestro triunfo es falso, vuestro triunfo es de verdoso *doublé*.

Primero habéis conseguido el retraimiento de honrados ciudadanos que no vén al ir á vuestro lado y con vosotros al municipio, más que la suspensión, el proceso y tal vez la hedionda cárcel de donde salgan con sombras sí no con indelebles manchas en su nombre. Despues quizá habréis intentado actos de verdadera imposición exigiendo firmas de quienes solo la pondrían para veros desaparecer del poder y más tarde, os habéis aprovechado de un descuido imperdonable para no aceptar las propuestas de una agrupación política que manifestamente habia demostrado su resolución de luchar en defensa de sus candidatos que murieron en flor por una incomprensible, y mil veces censurable inadvertencia de la cual os aprovechasteis, no sin antes haber querido echáros las de leales consejeros.

Así, de este modo habéis conseguido limpiar el campo de toda semilla liberal: de este modo habéis conseguido un triunfo que debe sonrojaros antes que enorgulleceros. Enaltecen los triunfos electorales, cuando en la lucha se emplean por los combatientes armas iguales; y la victoria es mayor, cuando sin esos tremendos resortes del poder se vence como venció el partido liberal en esta circunscripción en las próximas pasadas elecciones.

Ganando el terreno palmo á palmo.

Esos son los triunfos que se recuerdan con verdadera fruición y con profundo entusiasmo.

El vuestro de hoy no os lo envidiamos: para vosotros; gozaos en él, llevad á la casa del pueblo, hombres de buen sentido, probos y hourados, los teneis, es innegable; pero siempre resultará un conjunto que no corresponderá al sentido de la ley; ésta quiere para la formación del municipio hombres de todas las clases pero no de una sola comunidad, hombres que no vayan fatalmente sujetos por los vinculos de una misma idea, y cuya misión al fin y á la postre sea la de decir sí ó nó. Hombres en fin, que en momentos determinados recaben para si su libertad de acción, con criterio propio, el que no deben ocultar por temor de menoscabar la autoridad ó de levantar las iras de su señor.

Pero no hareis eso, seguramente que nó. A la caída de la tarde, antes, los nombres de los señores concejales electos correrán de boca en boca y si por acaso sue-

na alguno que haya salido á puerto de salvación, desde el *crystalino fondo* de la urna, y no lleve la marca ó el retreando conservador, ese desgraciado es digno de compasión, pues pida lo que pida, su voz no encontrará apoyo; en torno suyo no verá más que satélites que toman su luz del astro rey de la conservaduría ilicitana, por que no *pueden* tenerla propia.

Díganme mis queridos lectores si despues de todos estos... *despues* no hice bien en decir del triunfo de los conservadores, que es de los que no satisfacen.

NOTAS LOCALES

Mañana lunes se verá en juicio oral y público en la Audiencia de lo criminal de Alicante, la causa seguida por lesiones contra Carlos Anton Román. Está encargado de la defensa nuestro querido amigo particular don José Gómez Valdivia.

Mucho nos alegraremos que obtenga el procesado un resultado satisfactorio.

En la última semana, algunos barrios han estado muchas noches completamente á oscuras.

Nos dicen que la causa ha sido producida por la lluvia torrencial del pasado domingo, la que inutilizó gran número de lámparas, pero nos dicen tambien que este desastre pudo haberse evitado colocando, como ahora se ha hecho, unos aparatos que impidan que el agua penetre en las bombas.

Menos mal si se ha encontrado el remedio.

Hasta otra cosa.

D. Manuel Bañón tuvo la desgracia, la noche del miércoles, de caer en la escalera de su casa, fracturándose las muñecas.

Sentimos el percance y deseamos la pronta curación del desgraciado amigo.

No han sido en realidad exajerados, los juicios que la prensa de Madrid hizo, aplaudiendo sin reservas la última obra del ilustre Echegaray *Un crítico incipiente* fué puesto en escena la noche del lunes pasado, como despedida de la compañía que dirige el Sr. Yañez.

Quien conoce el género terrorífico cultivado hasta el día por el genio dramático de D. José Echegaray, escenas ha de quedar verdaderamente sorprendido ante las llenas de jovialidad, de sátira y digna, de gracia fina, de diálogos amenos, de que está plagada la preciosa comedia, ó capricho, como le llame su autor.

Está visto que el eminente poeta, se apodera del corazón, de la voluntad y del sentimiento del público, para hacerle desbordar en espontáneas muestras de aprobación, y en ruidoso aplauso, cuando y como quiere, aterrándolo ó deleitándole, haciéndole llorar ó haciéndolo reir, produciendo en él espeluznantes estremecimientos ó llevando á su espíritu el bienestar del que experimenta lo bello, deleitándose en ameno esparcimiento.

Unimos nuestro aplauso á los merecidamente tributados al insigne poeta.

La ejecución de la obra fué bastante esmerada, en especial la parte de Luisa, cuyo papel estuvo á cargo de la distinguida actriz Sra. Guíjarro.

El jueves último como día festivo se vió por nuestras calles, especialmente por la noche, un lujo espléndido en *borracheras*.

Si todas nuestras excitaciones no van seguidas de medidas que reclama con urgencia la moral y la tranquilidad pública, será inútil cuanto digamos.

También debiera oírnos la autoridad y multar á todos los que infringiendo lo preceptuado, convierten las paredes y los rincones, públicos ó retirados: que á ellos les importa poco, en hurinarios.

Ya pedimos una reforma de todo punto indispensable.

Lo pedimos de nuevo y no se hará porque como á la puerta de la casa de los Alcaldes, nadie *descansa*....

De muy distintas maneras se ha comentado estos días lo sucedido á los ex-concejales que como candidatos de la coalición republicana, trataron de presentar sus propuestas para la elección de hoy.

De cualquier modo resultará que los señores que llevaban la voz cantante en este asunto, han procedido con una impremeditación inconcebible y con completo desconocimiento del precepto legal que al caso se refiere.

Debian saber además con quien se *jugaban los cuartos* y que "el que juega no aza castañas," y ellos las han azado y en Babia, pues seguramente que conocido el R. D. de 5 de Noviembre último, hubieran ido pertrechados de lo necesario y á su *DERIBO TIEMPO*.

¿No lo hicieron así? Pues no culpen á nadie sino á su falta de precaución.

Esto es lo que resulta de las versiones que conocemos.

Dispone el citado R. D. que hasta el domingo anterior á la elección, pueden y *deben* presentarse las propuestas, y cuanto más reflexionamos menos comprendemos como á dos de los señores comisionados, *gatos viejos* en estos *tiquis miquis*, doctos ellos y sedudos ellos, no pensaron en hacer las propuestas á su tiempo, estuviese ó no reunida la Junta municipal. ¿Para qué la necesitaban?

Se nos resiste mucho creer que fuese ignorancia. ¿Lo será?

¿Quién sabe!

A los que insisten, sin razón ni motivo, en sospechar y hablar de inteligencia, debemos decirles que el partido liberal votará é irá solo á las urnas.

Triunfemos ó no, en poco ó en mucho, lo que se consiga será debido á nuestra sola fuerza.

Falta á la verdad quien suponga que se nos ayuda. Y menos quien se supone.

De esos ni agua.

Hacemos pública la queja de varios vecinos, para que por quien corresponda se tomen las oportunas disposiciones, referente á los ganados que pertenocian en la población, pues dicen que es insoportable el olor que se nota en la calle en donde se recoge alguno de ellos, añadiendo que ya en este tiempo en otras ocasiones se les ha mandado á los pastores dejaran sus rebaños durante la noche fuera de la población.

Antes de que tengamos que lamentar desgracias, de las que vienen dando cuenta á diario todos los periódicos, recordamos á la autoridad, la necesidad de que publique el acostumbrado bando, disponiendo que se tomen las debidas precauciones para que la raza canina no haga de las suyas.

Y es de desear que al adoptar medidas y llevarlas al terreno práctico, se precinda de irritantes privilegios, en favor de la seguridad de las personas.

Una de las principales atenciones que la ley encomienda á la autoridad municipal, es la exquisita

vigilancia de los establecimientos en donde se expandan artículos de primera necesidad.

No hablamos de memoria. Hemos visto una libra de pan pesada en presencia nuestra, felta, muy falta de peso.

Los panaderos que tal hacen, merecen severo correctivo. Ya que tan anchos de manga y de conciencia son, procure la autoridad corregir tan feos abusos con unos cuantos decomisos y otras tantas multas.

Llamamos la atención sobre el anuncio de la empresa de carruajes de coche-correo de Novelda á Santapola y vice-versa.

Esta compañía no omite gasto alguno para ofrecer á sus favorecedores un servicio cómodo é inmejorable y en condiciones ventajosísimas.

Justo será que el público responda al llamamiento de la empresa.

La Caja de Ahorros, celebró el 9 del corriente el 5.º aniversario de su creación.

Dicha Sociedad prospera notablemente segun el extracto publicado.

No podía esperarse otra cosa, dada la notoria aptitud de que están dotadas las personas que dirigen la gestión de aquella.

Sabemos desde luego que será predicar en desierto, pero bueno es que sepa el público que en la subasta de enterramientos y espectáculos públicos, verificada el domingo anterior, se cometió un solemne abuso segun se asegura, en favor de un paniaguado de la situación.

Y viva la moral y la administración modelo.

VARIEDADES

NOTICIAS DE ELCHE.

Santa María. (1)

Continuaron las obras sin interrupción, y se elevaron á una altura considerable las fachadas de la nave y las portadas.

En 8 de Agosto de 1682, se le abonaron á Nicolás Bussi, estatuario de gran fama la cantidad de ochocientos reales por haber entallado la imagen de San Agathangelo, que se halla colocada encima de la primera puerta de la izquierda, entrando por la principal del templo, y que mira al Norte; y á Antonio Trebolet, cuarenta reales por la piedra para dicha estatua, extraída de la cantera de la Cruz.

En 14 de Agosto de 1682, se colocó la Imagen de Nuestra Señora de la Asunción encima de la puerta Mayor de la iglesia, y en 11 de Diciembre del mismo año el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez del Castellar, Obispo de Orihuela, concedió cuarenta días de indulgencias á cualquiera persona que rezare una Ave María á dicha soberana imagen. En dicho año se abrieron por primera vez las puertas llamadas del Sol, que son las del crucero en el muro de S. frente al órgano.

En 4 de Mayo de 1686, para proseguir la obra y poder formar su crucero, se demolieron algunas casas, entre ellas la de Mosen Gregorio Gonzalez, donde se encontró un sepulcro de ladrillo, el cual contenía un cadáver y algunas monedas de metal del tiempo del Infante D. Martín; las unas eran como diez y ochenos, (moneda de plata, de Valencia; su valor 18 dineros) y tenían en el anverso un busto y en el reverso una cruz de Montesa, con algunas letras, que no pudieron leerse, por hallarse enteramente destruidas. Esto supuesto, confirma la opinión de que la mezquita, luego primera iglesia, existió en el mismo lugar que la segunda y la actual, puesto que el mencionado sepulcro, estuvo indudablemente dentro del lugar sagrado, bien fuese la iglesia ó ya algunos patios ó claustros cuyos éjidos quedarán fuera al erigir la segunda iglesia y sirvieran de solar, donde Mosen Gregorio Gonzalez edificó su casa, demolida luego para las obras del crucero de la iglesia actual.

(1) Véase el número 5.

En Mayo de 1686 el antes nombrado, Ilustrísimo Sr. D. Antonio Sánchez del Castellar, Obispo de Orihuela, consagró la campaña mayor.

El Jueves 5 de Diciembre del mismo año 1686 á la tres y cuarto de la tarde, por el reverendo cura de Santa María el licenciado Mosen Gaspar Malla, nuestro dendo, fué bendecida la nave mayor que estaba terminada hasta el crucero, á cuyo acto asistió la villa entera que presenció la solemne ceremonia llena de un entusiasmo santo.

El 7 de los mismos tuvo lugar la traslación del Santísimo Sacramento y de la soberana imagen de Nuestra Patrona y Madre María de la Asunción, desde la ermita de San Sebastián al nuevo templo de Santa María.

Fué llevada la Sagrada forma por el Vicario foráneo, licenciado Mosen Laureano Ruiz, que fué el mismo que la sacó de Santa María. Este fausto acontecimiento se celebró con grandes fiestas en la villa, siendo lo más notable de las mismas, la sorprendente iluminación del templo.

(Concluirá.)

BALANCES SEMANALES

Deslizáronse entre ansiedades y temores, entre presagios tristes y protestas calurosas, los sucesos del 1.º de Mayo, y felizmente para el orden (torpemente guiado por los ministros responsables) no ha habido motivo para todas las lamentaciones que no sin falta de razón se esperaban como triste consecuencia de las equivocadas precauciones del gobierno.

No ha sido por desgracia igual suerte la que ha cabido á otros actos desprendidos del 1.º de Mayo, aunque ocurridos en otros días.

Una equivocación más, por no calificarlo de otro modo, del ya tristemente célebre gobernador de Barcelona ha hecho que un buque del Estado, con completo olvido de lo que las jurisdicciones significan, se convierta en prisión de unos cuantos desventurados á los que aún sería calumnioso llamarlos criminales, toda vez que sobre ellos no pesa todavía sentencia alguna.

Ruidosa y enérgica protesta ha merecido esto, de los bandos republicanos que tienen representación en la Cámara popular.

Y ciertamente que no carecen de fuerza legal y lógica los argumentos lanzados en contra del gobierno por tales actos del Sr. Solesio, que este es el nombre del gobernador.

Indica á lo menos, y ya sería bastante una notoria confusión de jurisdicciones y un desconocimiento total de lo que la Ley de Enjuiciamiento determina en cuanto al tratamiento que debe guardarse á los detenidos, tanto más dignos de respeto cuanto que son unos desdichados por lo pronto y tal vez sean después unos seres que no lleguen á sentir probada su inocencia al rigor de una sentencia condenatoria.

¿Y que ha contestado á las acusaciones el Ministro de la Gobernación?

Una mofa y una pretendida gracia.

Y esto, que se trata de un gobierno y de un partido que se llama serio y que hasta quiere tener grandes ribetes de católico.

Y esto, que hay una máxima bien conocida y escrita á la entrada de alguna cárcel, cuya máxima dice *Compañeece al delincuente*.

¡Buena está la compasión en manos del gobierno!

El Sr. Romero Robledo, cuyas aproximaciones á este ó el otro partido, son siempre objeto de cabalas políticas, parece decidir ahora una nueva situación y acercarse al partido conservador, aquí de quien renegó en ocasiones difíciles y solemnes; y aquél que débil y caduco abre una *conjunción* donde caben el Duque de Tetuan, Beranger, Pidal, Silvela y Romero Robledo.

Este cálculo de la nueva aproximación parece desprenderse del último discurso pronunciado al discutir el Mensaje por el Sr. Bosch y Fustegueras.

Y hasta hay quien dice que en una no remota combinación ministerial, la fracción del Sr. Romero tendrá puesto en el banco de los ministros.

La discusión del Mensaje toca á su fin. La nota de oposición más ruda ha salido de labios del Sr. Celleruelo, diputado posibilista, que ha pronunciado un enérgico y elocuente discurso atacando la solución inesperada de la última crisis.

El Senado entretiene sus sesiones discutiendo el proyecto de amnistía.

Y dicho sea en honor de la imparcialidad, la Comisión de aquél alto cuerpo ha dado una buena prueba de sensatez y de excelente deseo al aceptar una enmienda del Sr. Pacheco en beneficio de los emigrados por delitos políticos en la prensa.

De desear hubiera sido mayor amplitud en la amnistía, amplitud ha que tal vez había llegado el partido liberal, según declaración del Sr. Groizand, pero sea de esto lo que sea merece aplausos y enhorabuena este deseado proyecto que ha llevado á cabo el actual gabinete.

S. B.

Madrid 10 de Mayo de 1891.

DE TODAS PARTES

Segun resulta del expediente formado sobre las operaciones preparatorias del Tribunal del Jurado que ha de conocer en el segundo cuatrimestre del año actual, ó sea desde 1.º de Mayo próximo á 31 de Agosto siguiente, en 21 del pasado se practicó el sorteo que preceptúa al artículo 44 de la Ley de 20 de Abril de 1888, habiéndose sido designados los Jurados y Supernumerarios que ha continuación se expresa:

PARA EL PARTIDO JUDICIAL DE ELICHE.

Cabezas de familia.

D. Antonio Quesada Candela, D. Antonio Mas Lledó, D. Cayetano Alfonso Alzamora, D. Jaime Fuentes Valero, D. Ramón Más Espinosa, D. Cayetano Penalva Romeu, D. José Sol Manchón, D. Vicente Baeza Vicente, D. Antonio Pomares Alamo, D. Ma-

nuel Serrano Maciá, D. Juan Gómez Grau, D. José Alfonso Pons, D. Joaquín Santo Boix, D. José Martínez Caracena, D. José Castaños Amoros, D. Ramón Sánchez Ruiz, D. Pascual Durá Durá, D. Juan Boix Rico, D. Ambrosio Candela Mas, D. Jacinto Campe- llo Agulló.

Capacidades.

D. Salvador Sánchez Boix, D. Juan Javaloyes Guillo, D. Emilio Martínez Javaloyes, D. Antonio Alfonso Aznar, D. Pedro Fluxá Aznar, D. Francisco Gallardo Gallardo, D. Salvador Mollá Marco, D. Camilo Blasco Ripoll, D. José Magro Candela, D. Elías Pastor Quesada, D. Mannel Peral López, D. Tomás López Molina, D. Diego Manchón Brú, D. José López Magro, D. Manuel Magro Lledó, D. José Perez Sánchez.

SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL

Cabezas de familia.

D. Pedro Fuster Delgado, D. Joaquín Miquel, don Lorenzo Casanova Ruiz, D. Pedro García Serrano

Capacidades.

D. Juan López Valero, D. José Mira Rico. Los jurados y supernumerarios del partido Judicial de Elche, designados anteriormente, deberán presentarse en el local de esta Audiencia, á las once horas de la mañana de los días siguientes:

El 1.º de Junio próximo, para conocer de la causa seguida contra Vicente Gómez Meléndez, por el delito de robo.

El 2 del propio mes, para la seguida contra Antonio Salinas Fernandez, por el delito de homicidio.

El 3 del mismo mes, para la seguida contra Juan de Mata Coquillat, por el delito de calumnia por medio de la imprenta; y

El 4 del mismo mes, para la seguida contra Diego Ponce de León y otros, por el delito de sedición.

En Málaga ha sucedido lo mismo que en Elche, en la cuestión de propuestas.

Mal de muchos...

Consuelo de algunos miembros del Consejo.

Leemos:

"El Sr. Martos ha aplazado de nuevo su viaje á París."

Hasta en esto es veleta el Sr Martos. Solo es consecuente en anunciar que se vá ó que se queda.

Siempre lo anuncia.

¿Si le hará la competencia al anuncio de "Si toseis tomeis..?"

Cortamos:

"El Ayuntamiento de Elche anuncia la vacante de la plaza de Secretario de dicha corporación por dimisión del que la desempeñaba la cual está dotada con el haber anual de 2.750 pesetas. Puede solicitarse dentro del plazo de 30 días, á contar desde ayer."

El que sea guapo que la solicite.

Pues ¿quién diría

el señor García?

¡Jesús María!

bueno estaría.

Gangas conservadoras.

El Sr. Cos-Gayón presentó los presupuestos y después del mal efecto producido al conocerlos, cargaremos con algunos millones de pesetas más de déficit.

Benito percal.

Leemos:

"El Sr. Obispo de Salamanca ha consultado al Cardenal Rampolla si podría calificar á cuantos militan en los partidos liberales españoles de *imitadores de Lucifer*, (golé) y el Cardenal le contestó negativamente."

Muy bien hecho; pero bien podía Monseñor Rampolla, haberle aconsejado, tambien á su hermano en el Señor, que atendiera más á su misión pastoral, que á la política.

¿Qué Obispo el de Salamanca!

¡Alegraos, contribuyentes!

Con el nuevo empréstito que lleva entre manos el gobierno, se aumentarán los presupuestos en unos 15 millones de pesetas por espacio de 30 años.

Esas son las economías que venía á hacer el partido conservador.

Como siempre que ha pasado por el poder.

ÚLTIMA HORA

Hojas sin fin esparcidas
Juegos políticos son.
Hubo ilusiones perdidas
Y á más, hojas desprendidas
De Gómez y de Manchón.

- 24 -

Elena. mi hermano... siempre... nunca mi enemigo.
Padre del alma, padre del corazón!
Tú le darás la Gloria, Dios benigno!
Guí. ¡Quién pudiera, como él, querida Elena,
en trauce tan supremo estar tranquilo!
Ger. ¡Cuánto mi esposo sufre, Virgen Santa!
Bar. Me extraña que el Doctor no haya venido.
Ger. Ya fueron en su busca. La tormenta
le detuvo, sin duda, en el camino.
Con. Vamos... ¡Valor! el tiempo aprovechemos.
Se le acaba la vida, no resisto.
Ante la muerte la conciencia impera,
y lo que oscuro fué, se vé distinto. (A parte.)
Apartad un momento; quiero hablarle
un instante no más... os lo suplico.

(Elena y Gertrudis que se habian acercado, se retiran y vuelven á acercarse cuando Ginés las llama.)

Ginés. No me dejéis... ¡Por Dios!... ¡Perdón señora!...
Quiero legarles... mi postrer... suspiro...
y son muy pocos ya... los que... me restan.
Elena. ¡Padre del corazón! (Abrazando las rodillas de Ginés.)
Ger. ¡Ginés querido! (Caetambien derodillas.)
Ginés. ¡Gertrudis... mia! ¡Elena... de mi alma...
mis... dulces... y mis únicos... cariños.
¡Para las dos vivi...! ¡Tranquilo muero!
¡Señor Barón!... ¡Guillermo!... yo fui amigo...
del Conde... vuestro padre... nacer os vi...
mientras que... vos... morir... habreisme visto.
Guar. No os fatigéis, Ginés, pensad tan solo
en que vais á gozar del Paraiso.
Preferente lugar en él os aguarda
quien reparte los premios y castigos.
Ginés. ¡Padre, gracias... os doy... cumplid mi encargo.
Guar. Mi promesa teneis. Será cumplido.
Ginés. No retiréis... señora... de esta casa...
la protección... que... mucho... más... de un siglo...
con generosidad... no interrumpida...
dispensaron... los vuestros... á los míos.
Con. ¡Por mi hijo y por mi, te lo prometo!
Guí. ¡Por mi madre y por mi sabré cumplirlo!

- 21 -

Há más de un año estais libre
de miramientos sociales,
y en vez de cumplir cual cumplen
los caballeros de sangre,
os portais como un villano
de oscurecido linaje.
Callada hubiera seguido
devorando mis pesares;
pero sé que á otra mujer
estais rindiendo homenaje,
y sé más, sé que os desprecia,
y siendo de humilde clase,
vuestro amor propio ofendido
vencer quiere á todo trance.
Mi ayuda le prestaré,
yo me pondré de su parte,
sabrà la verdad entera
y conseguiré vengarme.

Bar.

Acabo de oír, señora,
tantos cargos y tan graves
y en tan extraño lugar,
que juzgara imperdonable
aquí, y en tales mementos,
alguna respuesta darles.
Reservad vuestros rencores
para más propios instantes.
Por lo demás... os advierto...
que si tratais de asustarme
con insultos y amenazas
conocidos y vulgares,
tan solo conseguireis
hacer más inquebrantable
mi propósito y más firme.
Acaso bien poco tarde
en daros explicaciones
cumplidas y terminantes,
y es posible, que mañana
acusada resultaseis
así como hoy me acusais
por mal supuestos ultrajes.
Con. ¡Insigne superchería!

Con.

PERFUMERÍA

DR

Juan Agulló

Calle Corredera

Jabones de todas clases, esencias de las mejores fábricas extranjeras.

LA ELEGANCIA

SALON DE PELUQUERIA

DR

MANUEL ROMERO

Calle de San Juan, núm. 31

Se hacen toda clase de trabajos en añadidos, rizos, pelucas, etc.

SE vende en la calle Corredera, una casa señalada con el núm. 27 de policía, tiene dos pisos, agua dulce y agua salada. Detalles en la propia casa.

PERSIANAS

En la carpintería de FRANCISCO FLUXÁ AZNAR, Plaza Mayor, núm. 11, se hallan á la venta Persianas de todas clases á los precios siguientes: Persianas con cadenilla á 3'75 Ptas. metro cuadrado.

Idem tejidas con hilo, en pieza á 1'75 pesetas metro, por metros á 2'25 pesetas.

Idem con cinta ó cadenilla con cajón á 45 céntimos de peseta el palmo cuadrado.

Plaza Mayor, núm. 11

SERVICIO DIARIO DE CARRUAJES

PARA LA CONDUCCIÓN DEL CORREO

desde la

Estación de Novelda á Santapola y vice-versa

ESTACIÓN DE NOVELDA

Á las 9 y 15 minutos de la mañana, saldrá todos los días el coche-correo de este punto, con dirección á Santapola, pasando por Novelda, Aspe y Elche.

NOVELDA

De esta población partirá á las 9 y 40 minutos de la mañana, por Aspe y Elche, con destino á Santapola. La Administración en la Plaza Mayor.

ASPE

Tendrá lugar la salida del coche de esta población para Elche, á las 10 y 55 minutos de la mañana; y por la tarde, para la Estación de Novelda, á las 2 y 50 minutos. Punto de parada, Plaza Mayor.

SANTAPOLA

Saldrá de este pueblo para la Estación de Novelda, todos los días, á las 11 en punto de la mañana. Su Administración en la calle de Elche.

ELCHE

Dos carruajes partirán diariamente de esta ciudad, pasando uno de ellos por Aspe á la Estación de Novelda; el otro en sentido opuesto, para Santapola. Hora de salida para ambos, á las 1 de la tarde. La Administración se halla situada en la Horchatería de la Plaza Mayor, núm. 12, frente á la Casa Ayuntamiento.

PRECIOS PARA LA CONDUCCIÓN DE VIAJEROS

De la Estación de Novelda á Aspe.	Pesetas. 0'50
De Aspe á Elche.	" 1
De Elche á Santapola.	" 0'75

La vuelta igual.

Cuidado con equivocarse; siempre al COCHE-CORREO.

SOMBRERERIA

DE

Julio Javaloyes

Calle Corredera

Se ha recibido un gran surtido de sombreros y gorras de última novedad y precios económicos. Gorras desde 2 reales en adelante.

VICENTE FENOLL

El más elegante, el mejor y más económico surtido en lanas para trajes de caballero.

ELCHE

Imprenta de Mariano Rizo

Calle Corredera, núm. 1.

— 22 —

Sois el mismo; pero en balde trata ya el Sr. Barón con ovasivas cobardes y sutilezas hipócritas, á mi venganza escaparse. Sabed que estoy ya resuelta á todo. Aunque me costase de mi indomable altivez sacrificar una parte, he de publicar yo misma nuestro proceder infame, he de arrancaros la máscara que cubre vuestro semblante, y he de conseguir que el mundo derribe de sus altares al ídolo falso y ruin que quiere santificarse.

- Bar.** De vuestra resolución ¿habéis medido el alcance?...
Con. ¿Qué mujer repara nunca en los medios de vengarse?
Bar. Arriesgais en la partida un nombre muy respetable.
Con. ¿El del Conde? ¡Está tan alto!... que no puedo deshonrarle.
Bar. Reparad, que puede el hijo pedir cuentas á la madre.
Con. Si el hijo fuera cual vos tal debería esperarse; más ¡Guillermo!... ¡El hijo miol... Me tiene amor entrañable y su olvido y su perdón generoso sabrá darme....

ESCENA XI

DICHOS y GUILLERMO, izquierda.

- Gui.** Perdón quiere pedirlo el anciano que se encuentra, señora, en la agonía. A su paso corred, dadle la mano, donde dejar un beso me pedía.

— 23 —

- Con.** ¿Mi perdón á Ginés? ¿Cuándo há faltado si fué su norte la virtud austera y fué su vida de honradéz dechado?
Gui. ¿De qué falta absolverse pudiera? Tan grande es, á mi ver, el inocente, que sin pecado su perdón implora, como el que se confiesa delincuente y arrepentido sus errores llora. (La Condesa mira Aquí llega: más aire vá buscando, al Barón.) que su congoja calme y su fatiga...
Con. ¡La muerte en su semblante estoy mirando!
Gui. ¡Qué el cielo premio al justo y le bendiga!

ESCENA XII

DICHOS, GERTRUDIS, ELENA, GINÉS y EL GUARDIAN, por la izquierda

Gertrudis y el Guardian sosteniendo á Ginés. La Condesa se adelanta y se para cariñosamente á Gertrudis, cuyo lugar ocupa. El Barón corre al sillón donde estuvo sentado Ginés, al centro del proscenio, y luego vuelve á la derecha al lado de Gertrudis, Elena y Guillermo en la izquierda. La Condesa y el Guardian al lado de Ginés.

- Con.** Venid y descansad. A vuestro lado solícitos tenéis á los amigos que cumplen con afecto sus deberes. Hija y esposa, séres tan queridos con singular afecto os acompañan. La religión, su salvador auxilio é inefable consuelo derramando en vuestro corazón, por el camino que á la morada llega de los justos de la mano os conduce.

Guar. Es deber mio, las penas mitigar del que padece, fortaleciendo el ánimo caído.

- Esta grata misión cumplo gustoso; y por feliz me tengo, si consigo con la gracia de Dios y con su ayuda, que fije su mirada en Jesucristo.
Ginés. ¡Es mi padre y señor!... ¡es mi esperanza! á su divina ley... siempre sumiso por el mundo crucé... mirando al hombre...